

REIVINDICACIONES

1. Una herramienta de captura de ancla para sostener tuberías en una carcasa, comprendiendo la herramienta de captura de ancla:
un mandril que tiene un extremo configurado para acoplarse a la tubería;
un manguito dispuesto de forma móvil sobre el mandril y que tiene un primer y un segundo extremo, teniendo el manguito una primera y una segunda cara cónica, estando las primera y segunda caras cónicas orientadas respectivamente hacia el primer y el segundo extremo, definiendo las primera y segunda caras cónicas una o más divisiones longitudinales;
una primera jaula dispuesta de forma móvil sobre el mandril, teniendo la primera jaula una o más primeras mordazas y definiendo uno o más primeros canales longitudinales entre las una o más primeras mordazas, estando la primera jaula dispuesta al menos parcialmente en el primer extremo del manguito es móvil en una dirección longitudinal con respecto al primer extremo del manguito, estando configurados las una o más primeras mordazas para acoplarse contra la primera cara del cono y estando configuradas para acoplarse contra la carcasa; y
una segunda jaula dispuesta de forma móvil sobre el mandril, teniendo la segunda jaula una o más segundas mordazas y definiendo uno o más segundos canales longitudinales entre las una o más segundas mordazas, estando la segunda jaula dispuesta al menos parcialmente en el primer extremo del manguito es móvil en la dirección longitudinal con respecto al segundo extremo del manguito, estando configurados las una o más segundas mordazas para acoplarse contra la segunda cara del cono y estando configuradas para acoplarse contra la carcasa.
2. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 1, en la que la primera jaula comprende un elemento de polarización dispuesto entre la primera jaula y el mandril, estando configurado el elemento de polarización para polarizar la primera jaula alejándola del extremo del mandril configurado para acoplarse al tubo.
3. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 1, en la que la segunda jaula comprende un elemento de arrastre, un bloque de arrastre o un resorte de arrastre dispuesto a su alrededor y configurado para acoplarse contra la carcasa.

4. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 1, en la que el mandril y la segunda jaula comprenden una ranura en J y un pasador dispuesto entre ellos, estando el pasador dispuesto de forma móvil en la ranura en J entre la primera y la segunda condición.
5. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 4, en la que el mandril define la ranura en J; y en la que la segunda jaula comprende el pasador.
6. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 4, en la que la disposición de ranura en J y pasador en la primera condición está configurada para posicionar la segunda jaula en el mandril lejos de la primera jaula, y en la que la disposición de ranura en J y pasador en la segunda condición está configurada para posicionar la segunda jaula en el mandril hacia la primera jaula.
7. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 1, en la que el manguito define una primera ranura longitudinal dispuesta hacia el primer extremo y define una segunda ranura longitudinal dispuesta hacia el segundo extremo; en la que la primera jaula comprende un primer pasador dispuesto de forma móvil en la primera ranura longitudinal del manguito, con lo que la primera jaula dispuesta al menos parcialmente en el primer extremo del manguito es móvil en la dirección longitudinal con respecto al primer extremo del manguito; y en la que la segunda jaula comprende un segundo pasador dispuesto de forma móvil en la segunda ranura longitudinal del manguito, con lo que la segunda jaula dispuesta al menos parcialmente en el primer extremo del manguito es móvil en la dirección longitudinal con respecto al segundo extremo del manguito.
8. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 7, en la que las primera y segunda ranuras longitudinales están configuradas para alinear longitudinalmente los uno o más primeros canales longitudinales, los uno o más segundos canales longitudinales y las una o más divisiones longitudinales entre sí.
9. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 1, en la que el manguito comprende un cono dispuesto alrededor del manguito, teniendo el cono las primeras y las segundas caras del cono con una o más divisiones longitudinales.

10. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 1, en la que una o más primeras mordazas comprenden una pluralidad de primeras mordazas dispuestas radialmente alrededor de la primera jaula, y en la que una o más segundas mordazas comprenden un mismo número de segundas mordazas dispuestas radialmente alrededor de la segunda jaula.
11. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 1, en la que el manguito está configurado para alinear longitudinalmente al menos una de las una o más divisiones longitudinales con al menos uno de los uno o más primeros canales longitudinales y al menos uno de los uno o más segundos canales longitudinales.
12. Una herramienta de captura de ancla para sostener tuberías en una carcasa, comprendiendo la herramienta de captura de ancla:
un mandril que tiene extremos ascendentes y descendentes, el extremo ascendente configurado para acoplarse a la tubería;
un manguito dispuesto de forma móvil sobre el mandril y que tiene un primer y un segundo extremo, teniendo el manguito una primera y una segunda cara cónica y una primera y una segunda ranura longitudinal, estando orientadas las primera y segunda caras cónicas respectivamente hacia el primer y el segundo extremo, definiendo las primera y segunda caras cónicas divisiones longitudinales, estando dispuesta la primera ranura longitudinal hacia el primer extremo, estando dispuesta la segunda ranura longitudinal hacia el segundo extremo;
una primera jaula dispuesta de forma móvil sobre el mandril hacia el primer extremo del manguito, teniendo la primera jaula primeras mordazas y definiendo primeros canales longitudinales entre las primeras mordazas, estando la primera jaula acoplada de forma móvil en la primera ranura longitudinal del manguito, estando configuradas las primeras mordazas para acoplarse en una primera dirección contra la primera cara del cono y estando configurados para acoplarse contra la carcasa; y
una segunda jaula dispuesta de forma móvil sobre el mandril hacia el segundo extremo del manguito, teniendo la segunda jaula segundas mordazas y definiendo segundos canales longitudinales entre las segundas mordazas, estando la segunda jaula acoplada de forma móvil en la segunda ranura longitudinal del manguito, estando configuradas las segundas mordazas para acoplarse en una segunda dirección contra la segunda cara del cono y estando configurados para acoplarse contra la carcasa,

en donde las primera y segunda ranuras longitudinales están configuradas para alinear longitudinalmente los primeros canales longitudinales, los segundos canales longitudinales y las divisiones longitudinales entre sí.

13. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 12, en la que la primera jaula comprende un elemento de polarización dispuesto entre la primera jaula y el mandril, estando configurado el elemento de polarización para polarizar la primera jaula alejándola del extremo del orificio superior del mandril configurado para acoplarse al tubo.
14. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 12, en la que la segunda jaula comprende un elemento de arrastre, un bloque de arrastre o un resorte de arrastre dispuesto a su alrededor y configurado para acoplarse contra la carcasa.
15. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 12, en la que el mandril y la segunda jaula comprenden una ranura en J y un pasador dispuesto entre ellos, estando el pasador dispuesto de forma móvil en la ranura en J entre la primera y la segunda condición, en la que la disposición de ranura en J y pasador en la primera condición está configurada para posicionar la segunda jaula en el mandril lejos de la primera jaula, y en la que la disposición de ranura en J y pasador en la segunda condición está configurada para posicionar la segunda jaula en el mandril hacia la primera jaula.
16. La herramienta de captura de ancla según la reivindicación 12, en la que el manguito define la primera ranura longitudinal dispuesta hacia el primer extremo y define la segunda ranura longitudinal dispuesta hacia el segundo extremo; en la que la primera jaula comprende un primer pasador dispuesto de forma móvil en la primera ranura longitudinal del manguito, con lo que la primera jaula se acopla de forma móvil en la primera ranura longitudinal del manguito; y en la que la segunda jaula comprende un segundo pasador dispuesto de forma móvil en la segunda ranura longitudinal del manguito, con lo que la segunda jaula se acopla de forma móvil en la segunda ranura longitudinal del manguito.
17. Un método para soportar tubos en una carcasa, comprendiendo el método:
Pasar una herramienta de captura de ancla de tubería (TAC) sobre la tubería en la carcasa; y

Colocar la herramienta de TAC en la carcasa a profundidad mediante:
 mover un mecanismo de ajuste de la herramienta de TAC desde una condición no configurada hasta una condición configurada manipulando un mandril de la herramienta de TAC con un giro parcial;
 acuñar las mordazas de perforación ascendentes y descendentes de la herramienta de TAC contra la carcasa, acoplando las mordazas de perforación ascendentes y descendentes contra las caras cónicas opuestas de la herramienta de TAC teniendo las caras cónicas opuestas divisiones longitudinales; y
 permitir el flujo anular entre la herramienta de TAC y la carcasa al:
 hacer flotar un manguito sobre el mandril, teniendo el manguito las caras cónicas opuestas;
 hacer flotar una jaula de fondo de pozo que lleva las mordazas de fondo de pozo sobre el mandril, teniendo la jaula de fondo de pozo canales de fondo de pozo entre las mordazas de fondo de pozo;
 hacer flotar una jaula de fondo de pozo que lleva las mordazas de fondo de pozo sobre el mandril, teniendo la jaula de fondo de pozo canales de fondo de pozo entre las mordazas de fondo de pozo;
 acoplar el manguito en libertad longitudinal con la jaula de pozo superior;
 acoplar el manguito en libertad longitudinal con la jaula de fondo de pozo;
 y
 tener los canales en la parte superior entre las mordazas en la parte superior, los canales en la parte inferior entre las mordazas en la parte inferior y divisiones longitudinales en las caras del cono opuestas alineadas entre sí.

18. El método de la reivindicación 17, en el que la colocación de la herramienta de TAC en la carcasa comprende:
 inclinar la jaula de perforación superior que lleva las mordazas de perforación superior en el mandril hacia las caras del cono de perforación superior de las caras del cono opuestas; y
 arrastrar una jaula de fondo de pozo que lleva las mordazas de fondo de pozo sobre el mandril contra la carcasa.
19. El método de la reivindicación 17, en el que mover el mecanismo de ajuste comprende manipular una ranura en J y una disposición de pasadores entre el mandril y la jaula de fondo de pozo que lleva las mordazas de fondo de pozo en el mandril.

20. El método de la reivindicación 17, en el que el acoplamiento del manguito en la libertad longitudinal con las jaulas de arriba y de abajo del pozo comprende acoplar pasadores en ranuras longitudinales dispuestas entre el manguito y las jaulas de arriba y de abajo del pozo.